"XI KDD BTT Ruta de la Piedra"



Estimados amigos, un año más llega la tan esperada KEDADA BTT RUTA DE LA PIEDRA, este año ya con su XI edición.

Te animamos a acompañarnos para pasar una mañana de deporte en compañía de otros bikers y a disfrutar de nuestros parajes castellanos. Conoce y charla con otros enamorados de la bici como tú, por un recorrido de aproximadamente 75 Km de dificultad media; todos ellos por caminos, sendas y pinares. Para los menos atrevidos, habrá un recorrido alternativo de 30 km.

Como novedad tendremos una **MODALIDAD DUO** para parejas de 2 participantes con un recorrido total de aproximadamente 75 km de puro TRAMO LIBRE, donde los más inquietos podrán dar rienda suelta a su adrenalina.

La salida será el 25 de agosto de 2024 a las 9:30 desde la Plaza Mayor de Cantalapiedra (Salamanca).

INSCRIPCIONES:

INSCRIPCIÓN ONLINE: Las inscripciones se realizarán online en <u>www.runvasport.es</u> hasta el día 22 de agosto de 2024 a las 15:00 horas.

INGRESO DIRECTO: Depositando 15 euros antes del 15 de Agosto en las Oficinas del Ayuntamiento de Cantalapiedra, indicando XI Kedada Ruta de la Piedra. Una vez realizado el depósito, deberéis enviar un correo electrónico a

<u>rutacantalapiedra@hotmail.es</u> indicando cantidad ingresada, nombre, apellidos, localidad, DNI. Se deberá presentar este correo enviado a la hora de retirar el dorsal.

INSCRIPCIONES EL DIA DE LA KDD: 18 euros (hasta 30 minutos antes de la salida)

Al finalizar la marcha tendremos una COMIDA para todos los participantes (y vino de la tierra para los mayores de edad), con regalo de plato y vaso de barro conmemorativo de la KDD Ruta la Piedra. Tendremos sorteos de material deportivo donado por los colaboradores y medallas de FINISHER para todos los participantes que completen cualquiera de las rutas.

Tendremos un avituallamiento durante el recorrido. Duchas y lavado de bicis, y un bañito en la piscina para los más atrevidos (si el tiempo lo permite).

OS ESPERAMOS!!!

Más información en:

Facebook: Btt Ruta de la Piedra

http://villadecantalapiedra.blogspot.com.es/p/kdd-btt.html

Otros comentarios

PARA LAS INSCRIPCIONES RACING DUO DEBERÁ SELECCIONARSE ANOTACIÓN EN GRUPO DE DOS INTEGRANTES, ELEGIR UN NOMBRE DEL GRUPO Y POSTERIORMENTE, RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL GRUPO

Los ACOMPAÑANTES que solo quieran participar de la comida, deberán inscribirse como tales en a través de las dos opciones descritas, indicando claramente la opción de ACOMPAÑANTE. El coste de la inscripción como acompañante es de 10 euros y tendrán únicamente derecho a la comida.

La inscripción en el evento lleva implícita la aceptación del reglamento de la prueba. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido y el horario por causas de fuerza mayor, informando con anterioridad de dichos cambios.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS. La organización garantiza el pleno cumplimiento de lanormativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

La inscripción y La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de suparticipación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La recogida del dorsal y la participación en la marcha implica el conocimiento y total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO y DECLARA que se encuentra en perfecto estado de salud para la realización de este tipo de marcha, y la renuncia a todos los derechos contra la organización y sus colaboradores, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.

La Organización se reserva el derecho a modificar todo lo relativo al horario y trazado de la ruta cuando concurran motivos justificados.

Se recomienda a todos los participantes que lleven las bicicletas en correcto estado de uso y los correspondientes kits de herramientas para la reparación de las eventuales averías. Es obligatorio e inexcusable el uso del casco protector para todos los participantes.

DECLARACIÓN JURADA

La persona inscrita en el evento el día 25 de Agosto de 2024 de la **XI KDD BTT Ruta de la Piedra** acepta que la inscripción implica:

- 1. Que ha leído y ha tenido acceso al Reglamento de la prueba.
- 2. Que declara conocer el contenido de dicho Reglamento, el cual acepta en su totalidad.
- 3. Que declara conocer que es una prueba cicloturista donde se excluye la competición.
- 4. Que declara conocer que la prueba discurre por vías públicas abiertas al tráfico y los riesgos inherentes a ello.
- 5. Que es conocedor que durante la realización de la prueba, el tráfico rodado de vehículos y personas están abiertos, y que por tanto me comprometo a cumplir las normas de la Ley de Seguridad Vial y de su Reglamento, velando por mi seguridad y del resto de participantes y usuarios de la vía pública.
- 6. Que eximo a la Organización de la XI KDD BTT Ruta de la Piedra, y/o cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación como por accidentes deportivos.
- 7. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en esta marcha cicloturista, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación de esta prueba.
- 8. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
- 9. Que declaro conocer, por haber sido informado de ello, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas de los riesgos propios de la participación en la prueba como son:
 - Existencia de todo tipo de vehículos ajenos a la organización circulando por el recorrido de la prueba.
 - Que dichos vehículos circulan entre los ciclistas como usuarios normales de las vías.
 - Que acepto y conozco que me puedo encontrar con todo tipo de vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma.
 - Que acepto y conozco que existen cruces regulados por la organización de la prueba, de los cuales pueden incorporarse a la vía por donde circula cualquier tipo de vehículo, y en los cuales deberé respetar las normas de Circulación Vial.
 - Que existen tramos con riesgo de caída en los que deberé extremar la precaución.
 - Que circularé por caminos agrícolas y sendas forestales, en los que el firme puede encontrarse en mal estado.
 - Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
 - Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad integra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
 - Que llevaré permanentemente el casco puesto, en caso contrario **SERE EXPULSADO DE LA PRUEBA TRAS RETIRARSEME LOS DORSALES**, teniendo prioridad absoluta ¡¡¡ SIEMPRE¡¡¡ los peatones.
 - Que seré respetuoso con el entorno, parajes naturales y no tirar **mi basura** al recorrido.

- Que los dorsales son personales e intransferibles.

También declaro conocer:

REGLAMENTACION DE LA RFEC PARA LOS NO FEDERADOS NO ADELANTARE, NUNCA, EL VEHÍCULO CABEZA DE CARRERA.